



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

SESION ORDINARIA CONSEJO ASESOR – 02 DE JUNIO DE 2021

Preside: Carla Giacomelli

Presentes: Andrés MATTA, Carolina ALVAREZ AVILA, María José BUTELER, Paula ASIS, Susana HANG, Mabel YUDI, Pedro D'ARGENIO, Marina PONZIO, Liliana CORDOBA, Adriana ACTIS, Amalia URIONDO, Mario ABADI, Fabiana MARTINEZ, Federico PINTO y Flavia GALAVERNA.

Ausentes: Mónica MARTINEZ.

Modalidad de reunión: virtual a través de Google Meet.

Siendo las 10:05 h, se inicia la sesión.

Plan de Evaluación Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Córdoba. (Participación de los Prof. Claudia Guzmán y Manuel Velasco):

La Dra. Giacomelli da la bienvenida a la reunión del Consejo Asesor y presenta a la Secretaria de Asuntos Académicos de la UNC, Mgter. Ing. Claudia A. Guzmán, al Coordinador General del Equipo Técnico de Evaluación Institucional, Dr. Manuel Velasco, y a Mariana Barrera Scholtis quienes realizan una presentación del estado actual del Plan de la Evaluación Institucional de la UNC. Destacan que la UNC está transitando la segunda Evaluación Institucional, proceso en el cual se reflexiona y proyecta de manera colectiva la mejora continua de la calidad educativa. El proceso tiene 3 etapas: la de la Autoevaluación (2018-2021), donde se analiza el desarrollo de la UNC en los últimos años y se elabora un informe integral de todas las funciones. Continúa con la Evaluación Externa de Pares Académicos (2021), quienes analizan la autoevaluación remitida y visitan las instalaciones de la universidad para familiarizarse con el día a día de la oferta académica que la UNC ofrece. Para finalizar el proceso, los evaluadores elaboran un Informe Final Externo (2022) de carácter público en función de la información proporcionada en las etapas previas. De esta manera la autoevaluación se enriquece con una mirada externa, que permite potenciar los logros alcanzados.

Actualmente, la UNC se prepara para la evaluación externa a cargo de pares académicos, que posiblemente se concrete a comienzos del mes de setiembre del corriente y se realizará de manera virtual. Para ello, se realizará una difusión de la información general a toda la comunidad, a través de videos cortos, trivias, reuniones para definir quienes serán los actores (alumnos, graduados, docentes investigadores) que participarán del espacio de reunión con los pares evaluadores. Realizan una presentación donde se destacan las personas que participarán de las reuniones, en función a la experiencia de otras universidades. Finalmente informan el link donde podrán ver el informe de Evaluación Institucional realizado, y responden a las preguntas realizadas por el CA.

En este marco, la Dra. Giacomelli comunica que en el año 2020, el CA hubiera tenido que participar de la evaluación externa del plan de evaluación institucional de la función de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UNC, pero que se pospuso debido a la pandemia. Informa que este año el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación de la Nación ha comenzado a realizar las evaluaciones externas de modo virtual y que es muy probable que entre octubre y noviembre del corriente se realice en nuestra Universidad.

Límite de edad para las becas de Posgrado de SECyT UNC: La Dra. Giacomelli menciona que la Facultad de Psicología envió al HCS un expediente en diciembre de 2020, en donde se propone un proyecto de resolución para ampliar los derechos de los becarios y las becarias de posgrado de la SeCyT-UNC relacionados con género y edad. Dicho expediente ya fue girado a la Dirección General

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**SECyT**Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

de Asuntos Jurídicos que se expidió favorablemente. En referencia al primer punto, el expediente fue girado a la Unidad Central de Políticas de Género para que se realice una propuesta general y global que alcance a todas las personas que son beneficiarias de los distintos tipos de becas de la UNC. Respecto al segundo punto, la Dra. Giacomelli destaca que, tal como lo indica el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos es competencia del CA de SeCyT-UNC abordar ese tema, en cuanto a decidir mantener, ampliar o eliminar los requerimientos de edad para quienes solicitan becas de posgrado. La Dra. Giacomelli recuerda que según lo estipulado en los Art 45 (IM), 51 (M), 59 (D), 67 (FD), 74 (PD) del reglamento vigente, el límite de edad para la solicitud de una beca SeCyT-UNC es de 35 años, a excepción de las y los docentes de la UNC con cargos concursados o interinos con una antigüedad de 2 años, para los cuales la edad no debe superar los 40 años. Comenta que en opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, no habría objeción en la derogación de los artículos, ya que se trata de una tendencia que se viene materializando en otras instituciones. La Dra. Giacomelli da la palabra a las y los integrantes del CA para que opinen al respecto y se acuerda consultar hacia el interior de cada Unidad Académica las opciones discutidas: mantener los artículos como están, derogar los artículos, ampliar los límites (en este último caso es importante indicar para quién/es se ampliaría y hasta qué edad). Se compromete a enviar un mail a las y los integrantes del CA con la consulta y solicita respondan con una opinión clara con respuesta a todos a la brevedad, a los fines de elevar una propuesta al HCS (si fuese necesario) antes de abrir la próxima convocatoria a becas de posgrado.

Alcances y conformación de las Comisiones Evaluadoras de SECyT UNC: La Dra. Giacomelli recuerda que los alcances y la nómina de integrantes que conformarán las nuevas CE son los aspectos que no formaron parte del proyecto del nuevo esquema de las CE de SeCyT-UNC elevado al HCS. Destaca que la meta sería tener todo definido para cumplir con el cronograma previsto para poder tener las CE conformadas, para ser publicadas el momento de abrir la convocatoria de becas de posgrado en agosto del corriente. Solicita que los Secretarios que tengan temáticas afines definan los alcances y que vuelquen las observaciones, opiniones y modificaciones en el documento drive compartido para ello, intentando mantener un formato homogéneo. Acuerdan en realizar una sesión de CA extraordinaria para el día 16 de junio para continuar con el tema.

Varios: a) La Dra. Giacomelli comunica que en la sesión del HCS se aprobó el proyecto presentado del nuevo esquema de la Comisiones Evaluadoras de SeCyT-UNC, básicamente sin cambios. b) Informa que hubo algunos cambios en la convocatoria del Programa de Adquisición de Grandes Equipos - PAGE 2021 ya que se prorrogó la fecha de cierre hasta el 15 de julio, y que es suficiente ser director de un proyecto de la línea Consolidar de SeCyT-UNC para poder postular a la dirección de un PAGE. Se acuerda realizar un webinar informativa el próximo 10 de junio a las 11 horas, a fin de brindar información sobre esta convocatoria y facilitar la interacción entre equipos de investigación de la UNC interesados en aplicar a esta línea de subsidios. c) La Dra. Giacomelli comenta que se están recibiendo muchas solicitudes de altas y bajas, y recuerda que para que las solicitudes impacten en los proyectos de la línea Consolidar, deben realizarse a medio término, por lo que las presentadas actualmente no incidirán en el próximo pago, que se realizará a fin de junio con un aumento del 50% respecto al año pasado. d) En relación a los proyectos PRIMAR, la Dra. Giacomelli comunica que están finalizando con las compras de la primera convocatoria y comenzando con las compras de la segunda, por lo que todavía no sabe el monto disponible para abrir una nueva. e) La



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SECyT

Secretaría
de Ciencia
y Tecnología

Dra. Giacomelli comenta que se aumento el presupuesto de la SPU para fortalecer la función de Ciencia y Tecnología para las universidades públicas, y que en consecuencia se aumentó el estipendio y el número de becas EVC para este año. f) En relación a los Apoyos Económicos a Publicaciones, necesita que todas las Unidades Académicas ejecuten sus fondos, para así saber el saldo disponible y los remanentes, para poder realizar un nuevo llamado. g) Recuerda enviar la clasificación por ODS de los programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y artístico convocatoria 2020 a la brevedad para completar los datos ya relevados de la convocatoria 2018.

Siendo las 12:45 h se da por finalizada la reunión.



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA CA JUNIO 2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

